JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
03 de diciembre de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante -Adecuación de Exceso de Participación al 30 de Noviembre de 2018.

Referencia: Comunicación Enviada No. 03-2018-003562.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 30 de noviembre de 2018 fue subsanado el exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.

FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO
RNC 1-31-29392-1

RNC 1-31-07414-6
JMMB
Santo Domingo, Rep. Dom.

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)